	<b>MACROPROCESO ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ESTUDIANTIL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	FOR-EFE-GDB-007
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS</b>	<b>VERSIÓN:</b>	0
	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO</b>	<b>FECHA:</b>	16/07/2019

Bogotá, D.C., Fecha: día   1   mes   12   año   2020  

Señores

**Sistema de Bibliotecas**


**Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano**

Ciudad

Estimados Señores:

Yo, nosotros los abajo firmantes, en calidad de autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado Transición de la narrativa de los periodistas de radio generalista al ecosistema digital en Colombia, presentado y aprobado en el año   2020   como requisito para optar al título de Magister en Generación y Gestión de Contenidos Digitales; autorizo (amos) al **Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano** para que con fines académicos, preserve, conserve, organice, edite, modifique tecnológicamente y divulgue el documento anteriormente mencionado a través del catálogo en línea de las Bibliotecas Institucionales, el Repositorio Institucional, las bases de datos y redes con las que establezca convenio la Universidad y el Sistema de Bibliotecas.

• Autorizo (amos) a usuarios internos y externos de la Institución a consultar y reproducir el contenido del trabajo de grado para fines académicos nunca para usos comerciales, cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito a la obra y su(s) autor(s).

• Autorizo (amos) aplicar la licencia del estándar internacional Creative Commons  (Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International) que indica que cualquier persona puede usar la obra dando crédito al autor, sin poder comerciar con la obra y sin generar obras derivadas.

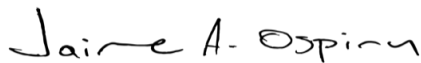
• El (los) autor(es) certifica(n) que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la Institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **"Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores"**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,

Jaime Andrés Ospina Jiménez

Nombre Completo



Firma

C.C 11228956 De: Girardot

Correo electrónico:

jaimeospinaperiodista@gmail.com

Juan Carlos Cordoba

Nombre Completo



Firma

C.C 79556078 De: Bogotá

Correo

Juan.cordoba@utadeo.edu.co

Nombre Completo

Firma


C.C \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_

Correo

electrónico:


**Vo.Bo de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

	<b>MACROPROCESO ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ESTUDIANTIL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	FOR-EFE-GDB-007
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS</b>	<b>VERSIÓN:</b>	0
	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO</b>	<b>FECHA:</b>	16/07/2019

Firma: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

	<b>MACROPROCESO ENSEÑANZA Y FORMACIÓN ESTUDIANTIL</b>	<b>CÓDIGO:</b>	FOR-EFE-GDB-007
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIBLIOTECAS</b>	<b>VERSIÓN:</b>	0
	<b>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS O TRABAJO DE GRADO</b>	<b>FECHA:</b>	16/07/2019

Bogotá, D.C., Fecha: día   1   mes   12   año   2020  

Señores

**Sistema de Bibliotecas**


**Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano**

Ciudad

Estimados Señores:

Yo, nosotros los abajo firmantes, en calidad de autor (es) de la tesis y/o trabajo de grado titulado Transición de la narrativa de los periodistas de radio generalista al ecosistema digital en Colombia, presentado y aprobado en el año   2020   como requisito para optar al título de Magister en Generación y Gestión de Contenidos Digitales; autorizo (amos) al **Sistema de Bibliotecas Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano** para que con fines académicos, preserve, conserve, organice, edite, modifique tecnológicamente y divulgue el documento anteriormente mencionado a través del catálogo en línea de las Bibliotecas Institucionales, el Repositorio Institucional, las bases de datos y redes con las que establezca convenio la Universidad y el Sistema de Bibliotecas.

• Autorizo (amos) a usuarios internos y externos de la Institución a consultar y reproducir el contenido del trabajo de grado para fines académicos nunca para usos comerciales, cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le de crédito a la obra y su(s) autor(s).

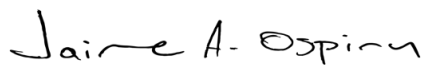
• Autorizo (amos) aplicar la licencia del estándar internacional Creative Commons  (Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International) que indica que cualquier persona puede usar la obra dando crédito al autor, sin poder comerciar con la obra y sin generar obras derivadas.

• El (los) autor(es) certifica(n) que la tesis y/o trabajo de grado no infringe ni atenta contra derechos industriales, patrimoniales, intelectuales, morales o cualquier otro de terceros, así mismo declaran que la Universidad Jorge Tadeo Lozano se encuentra libre de toda responsabilidad civil, administrativa y/o penal que pueda derivarse de la publicación del trabajo de grado y/o tesis en calidad de acceso abierto por cualquier medio.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y especialmente en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, autorizamos a la Universidad Jorge Tadeo Lozano a proceder con el tratamiento de los datos personales para fines académicos, históricos, estadísticos y administrativos de la Institución. De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, aclaramos que **“Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”**, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Cordialmente,

Jaime Andrés Ospina Jiménez

Nombre Completo



Firma

C.C 11228956 De: Girardot

Correo electrónico:

[jaimeospinaperiodista@gmail.com](mailto:jaimeospinaperiodista@gmail.com)

Nombre Completo

Firma

C.C \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombre Completo

Firma

C.C \_\_\_\_\_ De: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Vo.Bo de publicación por parte del director, asesor o tutor del trabajo de grado o tesis.

Nombre: Andrés Barrios Rubio

Firma: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: 79.687.994 de Bogotá

